



GUÍA DE ESTUDIO		PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS	
Profesor(a):	Carmen Cuenca Muñoz		
Correo electrónico:	carmencuenca@universidadcisneros.es		
Curso:	1º	Semestre:	2º
Guía docente:	https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/145Guia-docente.pdf		

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Completar con éxito el desarrollo de la asignatura Psicología de la Atención y Funciones Ejecutivas proporciona a los/as alumnos/as cualificación para comprender los procesos psicológicos de la atención y su vínculo con la memoria y la percepción en mayor medida, y también con el pensamiento y la metacognición en su relación con las funciones ejecutivas.

En el ámbito profesional, y en el personal, el/la alumno/a desarrollará habilidades de integración de información, y, destrezas necesarias para definir problemas, plantear investigaciones básicas, analizar datos y redactar un informe científico en el ámbito de la psicología básica y experimental.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El Plan de Estudios de Grado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid está planteado en términos de enseñanza presencial. Sin embargo, de acuerdo con el Marco Estratégico de Docencia para el Curso Académico 2021/2022 aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid el 11 de junio de 2021, la previsión es que las enseñanzas se desarrollen en modalidad semipresencial durante el primer semestre lectivo y presencial durante el segundo, atendiendo siempre a las circunstancias epidemiológicas. En todo caso, esta guía de estudio prevé las adaptaciones precisas tanto para la enseñanza en modalidad presencial como semipresencial y no presencial.

RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

CONTENIDOS

Introducción histórica al estudio de la atención: Definición de atención, Repaso histórico del concepto atencional: problemática atencional, Tipos de atención.

Investigación experimental en psicología de la atención: Medidas e indicadores atencionales, Variables dependientes e independientes, Tareas y paradigmas experimentales.

Modelos y teorías atencionales: Modelos estructurales del procesamiento: modelos de filtro, Modelos de capacidad de procesamiento, Modelos de automaticidad o control.

Teoría atencional de Posner: Red atencional de alerta, orientación y ejecutiva.

Funciones ejecutivas: Definición, historia y principales componentes y modelos, las funciones ejecutivas y la regulación de procesos cognitivos, las funciones ejecutivas y la regulación de la conducta y las emociones, procesos metacognitivos y consciencia.

Implicaciones neuropsicológicas derivadas del déficit disejecutivo, neuroimagen y neurofisiología de las funciones ejecutivas.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

Dinámica de las clases teóricas en un modelo presencial

Las clases teóricas de la asignatura constarán de actividades diversas, entre las cuales, las lecciones magistrales serán una actividad más:

- **Equipos de análisis y síntesis en pequeño grupo**

Pequeño grupo -2 a 5 personas- de discusión y trabajo con un aprendizaje basado en problemas que ilustran diversos puntos de los contenidos teóricos de la asignatura. Será preciso que estos grupos no estén preformados o pre-establecidos con anterioridad al afrontamiento del problema.

Será del todo preciso que los alumnos/as participen activamente, enriqueciéndolas con dudas, exposiciones y reflexiones que vayan surgiendo, así como, en un ejercicio de síntesis, recojan notas, apuntes, y observaciones de las dinámicas.

- **Lección magistral**

Desarrollarán con apoyo audiovisual los núcleos de los temas programados, así como los nudos gordianos propios de cada tema, explorando puntualmente la conexión de los temas programados con los textos y artículos científicos de estudio necesario y obligado.

Ante estas lecciones magistrales será del todo preciso que los/as alumnos/as participen activamente en la exposición, enriqueciéndola con las dudas y reflexiones que vayan surgiendo, así como, en un ejercicio de síntesis, recojan notas, apuntes, y observaciones de clase.

- **Disposición de elementos diacrónicos**

Estarán disponibles de modo diacrónico (no sincrónico, o asincrónico); disponibles durante todo el curso, de principio a fin, todos los elementos y materiales propios de la materia: apuntes, documentos, prácticas, libro de texto, otros textos o artículos y elementos de consulta. No se dispone de elementos audiovisuales diacrónicos.

Dinámica de las clases teóricas en un modelo híbrido

En un modelo de enseñanza híbrido, a fin de garantizar la distancia física necesaria para evitar riesgos sanitarios, el grupo quedará dividido en dos subgrupos de igual o semejante número, con acuerdo a las indicaciones de la Coordinación de la titulación.

Cada subgrupo acudirá a clase en sesiones alternas. El/la profesor/a asistirá todos los días que corresponda al aula e impartirá clase a la mitad del grupo mientras la clase se difunde simultáneamente a través de una sesión de videoconferencia, de forma que la mitad del grupo que no está en el aula pueda seguirla de forma remota.

A diferencia del modelo presencial, los alumnos que actúan telemáticamente llevarán a cabo las actividades prácticas, de análisis y síntesis, de modo individual.

Dinámica de las clases teóricas en un modelo no presencial

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a ofrecerá la clase en el horario oficial correspondiente a la asignatura a través de la plataforma digital dispuesta a tal efecto en el Campus Virtual, de forma que todo el alumnado puede seguirla sin dificultad

En previsión de que en un escenario de enseñanza enteramente no presencial algunos alumnos pudieran tener dificultades justificadas para seguir las clases sincrónicamente en el horario previsto, el/la profesor/a habilitará siempre o bien la grabación de la clase o bien alternativas didácticas de carácter asincrónico.

A diferencia del modelo presencial, los alumnos que actúan telemáticamente llevarán a cabo las actividades prácticas, de análisis y síntesis, de modo individual.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Dinámica de las clases prácticas en un modelo presencial

En las clases prácticas se abordarán algunas de las aplicaciones más relevantes de los temas que forman el programa de la asignatura y se ejemplificarán investigaciones empíricas. Las clases prácticas de la asignatura constarán de actividades diversas.

- **Emulación de experimentos clave en la Psicología de la Atención y Funciones Ejecutivas**

Explicación de las bases de una serie de paradigmas de investigación, desarrollados para estudiar distintos problemas, las hipótesis planteadas, y los resultados obtenidos.

Los/as alumnos/as obtendrán y dispondrán de datos experimentales para su análisis e interpretación, según los distintos modelos teóricos formulados (- Atención y búsqueda visual, - Efectos de facilitación e interferencia).

- **Equipos de análisis y síntesis en pequeño grupo**

Pequeño grupo -3 personas aproximadamente- de discusión y trabajo con un aprendizaje basado en problemas que ilustran diversos puntos de las cuestiones prácticas de la asignatura. Será preciso que estos grupos no estén preformados o pre-establecidos con anterioridad al afrontamiento del problema o caso.

Será del todo preciso que los/as alumnos/as participen activamente, enriqueciéndolas con dudas, exposiciones y reflexiones que vayan surgiendo, así como, en un ejercicio de síntesis, recojan notas, apuntes, y observaciones de las dinámicas.

Mediante el trabajo y el estudio con documentos de especial interés se pondrán en relación diferentes puntos teórico-prácticos de los contenidos de la asignatura. Se esperará del alumno/a un estudio y trabajo crítico y activo sobre tales documentos. Estará en conexión con el trabajo autónomo –punto [6] de la guía- exigible al alumnado

- **Disposición de elementos diacrónicos**

Estarán disponibles de modo diacrónico (no sincrónico, o asincrónico); disponibles durante todo el curso, de principio a fin, todos los elementos y materiales propios de la materia: apuntes redactados, documentos, prácticas, libro de texto, otros textos o artículos y elementos de consulta. No se dispone de elementos audiovisuales diacrónicos.

Dinámica de las clases prácticas en un modelo híbrido

En un modelo de enseñanza híbrido, a fin de evitar riesgos sanitarios, un subgrupo acudirá a clases prácticas una semana y el otro la semana siguiente. Tal y como sucede con las clases teóricas, también en este caso el/la profesor/a asistirá todos los días que corresponda al aula e impartirá clase a la mitad del grupo.

Dado que en el modelo de enseñanza híbrido las clases prácticas no serán emitidas por videoconferencia, el/la profesor/a habilitará medios alternativos de realización de las prácticas para los alumnos que por causa justificada y acreditada ante la Coordinación de la titulación no puedan asistir a las clases prácticas.

A diferencia del modelo presencial, los alumnos que actúan telemáticamente llevan a cabo las actividades prácticas, de análisis y síntesis, de modo individual.

Dinámica de las clases prácticas en un modelo no presencial

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a articulará medios no presenciales para la realización de las prácticas, combinando recursos de carácter sincrónico y asincrónico de forma que todo el alumnado puede completar su formación práctica sin dificultades derivadas de la situación de no presencialidad.

A diferencia del modelo presencial, los alumnos que actúan telemáticamente llevan a cabo las actividades prácticas, de análisis y síntesis, de modo individual.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

Preparación y estudio de la evaluación continua

- Duración: 60 –90 min. /semana.
- Podrá deliberarse indistintamente de forma individual o en grupo espontáneo, colaborativo y de libre formación

Trabajo sobre documentos

Mediante el trabajo y el estudio con documentos de especial interés se pondrán en relación diferentes puntos teórico-prácticos de los contenidos de la asignatura. Se esperará del alumno/a un estudio y trabajo crítico y activo sobre tales documentos.

- Duración: 30 –60 min. /semana.

Preparación de los textos y artículos de estudio necesario, imprescindible y obligado

- Duración: 60 –90 min. /semana.

- Podrá deliberarse indistintamente de forma individual o en grupo espontáneo, colaborativo y de libre formación.

DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

Este régimen de tutorías se cumplirá independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o no presencial) en que se desarrolle la actividad docente. En el modelo de enseñanza presencial, las tutorías serán presenciales; en el modelo no presencial, se desarrollarán a través de los medios tecnológicos dispuestos en el Campus Virtual; en el modelo híbrido, se combinarán ambos tipos de tutorías.

TEMARIO

PRIMERA PARTE	La atención y la psicología general. Concepto, definición y determinantes.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el desarrollo histórico del estudio psicológico de la atención. • Conocer sus principales características, componentes e indicadores.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer sus determinantes externos e internos. • Conocer y relacionar los efectos de facilitación e interferencia.
Contenidos	Historia. Captura atencional. Redes de Posner. Niveles de activación. Indicadores. Procesamiento de información. Componentes. Definición. Determinantes. Facilitación e interferencia.
SEGUNDA PARTE	Tipos de atención y funciones ejecutivas.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las dimensiones y los diferentes tipos de atención. • Conocer las funciones ejecutivas. • Conocer los principales modelos neuropsicológicos y cognitivos sobre el control ejecutivo. • Conocer, conceptualizar y especificar el concepto y características del déficit disejecutivo. • Profundizar el conocimiento neurofisiológico de la red anterior de Posner. • Conocer y especificar los principales mecanismos inhibitorios de la atención y su implicación en el control.
Contenidos	Dimensiones. Tipos. Atención sostenida. Atención selectiva. Atención Dividida. Funciones Ejecutivas. Control. Déficit disejecutivo. Redes atencionales. Neurofisiología. Mecanismos inhibitorios.

ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Asistencia-y-comportamiento-en-clase-2122.pdf>.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Plagio-y-deshonestidad-académica-2122.pdf>.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final

Peso en la nota global:	80 %
Forma del examen:	Prueba objetiva de tres alternativas. Cada error resta medio punto sobre el n de preguntas. El 70 % de las preguntas sobre el manual (textos, libro) de la asignatura (ver apartado Bibliografía de esta guía); el otro 30 % sobre el contenido de las clases teórico-prácticas y apuntes.
Observaciones:	Únicamente deberán concurrir al examen final los(as) alumnos(as) cuya calificación media en los controles parciales teóricos no alcance el Aprobado. En convocatoria ordinaria, estos(as) alumnos(as) concurrirán al examen final para examinarse solo del contenido de los controles parciales teóricos no superados. De acuerdo con guía docente de la asignatura, es requisito indispensable tener aprobados por separado los contenidos teóricos (evaluados mediante examen) y los de prácticas (con criterios de evaluación específicos para cada una de ellas) . La nota final será una combinación ponderada correspondiente al porcentaje de cada parte.

Evaluación continua

Actividades	Peso en la nota global
Enero a mayo Controles de clase teórico-prácticos. Trabajos de prácticas e informe experimental.	20 %
Enero a mayo Controles parciales teóricos. Prueba objetiva de tres alternativas. Cada error resta medio punto sobre el n de preguntas. El 70 % de las preguntas sobre el manual (textos) de la asignatura (ver apartado Bibliografía de esta guía); el otro 30 % sobre el contenido de las clases teórico-prácticas y apuntes.	80 %

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen final

Peso en la nota global:	80 %
Forma del examen:	Prueba objetiva de tres alternativas. Cada error resta medio punto sobre el n de preguntas. El 50 % de las preguntas sobre el manual (textos; libro) de la asignatura (ver apartado Bibliografía de esta guía); el otro 50 % sobre el contenido de las clases teórico-prácticas y apuntes.
Observaciones:	<p>Únicamente deberán concurrir al examen final los(as) alumnos(as) cuya calificación media en los controles parciales teóricos no alcance el Aprobado. En convocatoria extraordinaria, estos(as) alumnos(as) concurrirán al examen final para examinarse de la totalidad de los contenidos de la asignatura, incluso si hubieran superado algunos de los controles parciales teóricos.</p> <p>De acuerdo con la guía docente de la asignatura, es requisito indispensable tener aprobados por separado los contenidos teóricos (evaluados mediante examen) y los de prácticas (con criterios de evaluación específicos para cada una de ellas). La nota final será una combinación ponderada correspondiente al porcentaje de cada parte.</p>

Evaluación continua

Actividades	Peso en la nota global
Junio	Controles de clase teórico-prácticos. Trabajos de prácticas e informe experimental. 20 %
Junio	Control(es) parcial(es) teórico(s) Prueba objetiva de tres alternativas. Cada error resta medio punto sobre el n de preguntas. El 50 % de las preguntas sobre el manual (textos) de la asignatura (ver apartado Bibliografía de esta guía); el otro 50 % sobre el contenido de las clases teórico-prácticas y apuntes. 80 %

EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA

Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de

asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

En las actividades de evaluación continua que se detallan a continuación, los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura podrán conservar la calificación obtenida en cursos anteriores:

- Controles de clase teórico-prácticos. Trabajos de prácticas e informe experimental.

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0-4,9: Suspenso (SS)
- 5,0-6,9: Aprobado (AP)
- 7,0-8,9: Notable (NT)
- 9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía general

- American Psychological Association. (2007). *APA style guide to electronic references*.
- Cash, F.T. (2009). Caveats in the proficient preparation of an APA-style research manuscript for publication. *Body Image*, 6, 1-6.
- Diamond, A. (2013). Executive functions. *Annual review of psychology*, 64, 135-168.
- Fuentes Melero, L. y García Sevilla, J. (2008). *Manual de psicología de la atención: una perspectiva neurocientífica*. Madrid: Síntesis.
- Sevilla, J. G. y Mayor, J. (1997). *Psicología de la atención*. Madrid: Síntesis.
- Goldberg, E. (2004). *El cerebro ejecutivo. Lóbulos frontales y mente civilizada*. Madrid: Crítica.
- Gorfein, D. S. y McLeod, C. M. (2007). *Inhibition in cognition*. American Psychological Association.
- Parasuraman, R. (2000). *The attentive brain*. MIT Press.
- Periáñez, J. A. y Ríos-Lago, M. (2017). *Guía de intervención logopédica en las funciones ejecutivas*. Síntesis, Madrid.
- Posner, M. (2012). *Attention in a Social World (Social Cognition and Social Neuroscience)*. Oxford University Press.
- Posner, M. (2011). *Cognitive Neuroscience of Attention* (2ª edición). Guildford.
- Posner, M y Raichle, (1994). *Images of mind*. Nueva York: Scientific American Library.
- Santiago, J., Tornay, F., Gómez, E., Elosúa, M. R. (2006). *Procesos psicológicos básicos*. Mc Graw-Hill (capítulo 10).
- Sarter, M. Givens, B. y Bruno, J.P. (2001) The cognitive neuroscience of sustained attention: where top-down meets bottom-up. *Brain Research Reviews*, 35: 146-160.
- Smith, E. E. y Kosslyn, S. M. (2008). *Procesos cognitivos. Modelos y bases neurales*. Madrid: Pearson.
- Stuss D. T. y Knight, R. T. (2002). *Principles of frontal lobe function*. Oxford university press
- Styles, E. (2006). *The psychology of attention*. Psychology Press.
- Styles, E. A. (2010). *Psicología de la atención*. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces. Tirapu, J., García, A., Rios-Lago, M. y Ardila, A. (Eds.). *Neuropsicología del córtex prefrontal y las funciones ejecutivas*. Barcelona: Viguera.

Artículos

- Conchillo, A., Pérez-Moreno, E. y Recarte, M. A. (2010). Atención a señales de velocidad y de orientación mediante movimientos oculares. *Psicothema*, 22, 720-724.
- Chica, A. B. y Lupiáñez, J. (2004). Inhibición de retorno sin retorno de la atención. *Psicothema*, 16, 248-254.
- Franco-de-Lima, R., Pinheiro-Travaini, P., Alves, C. y Maria-Ciasca, S. (2012). Atención sostenida visual y funciones ejecutivas en niños con dislexia de desarrollo. *Anales de Psicología*, 28, 1695-2294.
- Roselló, J. y Munar, E. (2004). Resolviendo el puzzle de la atención visual: ¿Hacia la desintegración del "homúnculo"? *Psicothema*, 16, 64-69.

UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.